

vincula tanto a uno como a otro, pues si uno de ellos da su preferencia y su dinero, el otro le presta el servicio lealmente, con la ganancia que ese servicio vale y con su prestación personal, igualmente valiosa.

Se acusa de especulación a aquel que aumenta sus precios porque sabe que para reponer la mercadería que el público ansioso le demanda,—no porque tenga necesidad de ella sino porque teme que se encarezca y quiere guardarla en una suerte de especulación defensiva—, tendrá que pagar un 10 ó 20 de recargo, porque así se lo han notificado los agentes o proveedores, o porque procede por justas presunciones.

En el caso presente todos obran en la idea de que hay hambre, porque hay guerra, y ninguno de los dos hechos tiene una comprobación real, sino que existen por el sensacionalismo de los diarios únicamente.

Y en este movimiento allanador de propiedades y honras, se parte además de una teoría caprichosa de los artículos indispensables para la vida, no obstante que la verdad es que para la existencia humana sólo hay dos elementos imprescindibles: el aire y el agua. Los demás, todos los demás, son sustituibles. Si tenemos bananos, por ejemplo, carecemos de razón al exigir que se nos dé pan.

Por populachero que sea un gobierno no puede perdonársele que se burle de los principios y de los principistas. Tal vez en el país no exista otra persona que como yo sienta que es uno de esos «puritanos del constitucionalismo», de que habla el Presidente Cortés. No porque crea yo que la Constitución no deba cambiarse—que mucho lo he predicado respecto de la que nos rige—sino porque lo esencial es mantener la fe en los principios, y si el Jefe del Estado juró respetarlos, debe respetarlos, o no debió jurar que lo haría, porque de otra suerte ello trae la desmoralización.... Esa desmoralización que parece